



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Asunción, 02 de Setiembre de 2014.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado por mi comitiva a la localidad de Caapucu y Quyquyo del departamento de Paraguari, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

El viaje se realizó el día 01 de Setiembre de 2014; en reemplazo del viaje suspendido de fecha 29/028/2014 y el combustible solicitado para dicho viaje se utilizó a fin de hacer una verificación visual de las condiciones de ocupación de una propiedad campo comunal invadida por una fábrica de caña, supuesta propiedad de un político de la zona, y cuya labor afecta a las comunidades de "Mboy Cae y Capilla Tuya" de los distritos de Caapucu y Quyquyo".

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira Galeano
Senador de la Nación

V. B.
B. A. L.
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente
Honorable Cámara de Senadores